

CIRCULAR N° 7 TEMPORADA 2023-2024

**Señores
Presidentes de Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUAs)
Presente**

Junto con saludarles y en consideración a los eventos climáticos que ya se han presentado y los que están por venir, recomendamos que se instruya a los encargados de los respectivos canales matrices y derivados el **cierre parcial o total** de las bocatomas, según lo estimen necesario.

Así también realizar los **trabajos de remoción** necesarios de los pretilos, canales de aducción así como de otras obras, de manera de disminuir la entrada de volúmenes importantes de agua, considerando que el río aumentará su caudal en la medida que los eventos de precipitaciones vayan ocurriendo.

A la espera de la resolución que anualmente la **DGA** envía en donde ordena el cierre definitivos de bocatomas, es necesario tomar las precauciones que permitan resguardar la seguridad de zonas pobladas, infraestructura de riego y productiva, así como velar por el suministro de agua para las actividades productivas que aún lo necesitan.

Quedo atenta a las consultas y dudas que puedan surgir.

Consultas: administracionrio@jvrioteno.com
+56 9 5728 8884

Saluda atentamente a Uds.,

Lorena Arancibia Miranda
Ingeniero Agrónomo MSc.
Administradora Río Teno

Curicó, 02 de mayo de 2024